

Madrid

A modificar los procedimientos

Hemos hablado otro día de procedimientos nuevos anteponiéndolos al término «hombres nuevos», porque los hombres nuevos con los procedimientos viejos aunque personificaran la bondad y la sabiduría, serían a lo sumo bondadosos y sabios autores, cómplices ó ennobridores del fracaso.

A nadie puede ocultársele el valor del elemento personal. No todos los ministros del régimen han sido iguales. Los hubo muy caballerosos y muy rectos, muy inteligentes y muy trabajadores. Hubo ministros de una moralidad exquisita y hasta de una piedad acendrada. Y las cualidades de ellos están, aunque opacamente, reflejadas en sus obras; pero el conjunto de la del régimen es malo, con unos y con otros, con los rojos, con los blancos y con los lilas. Luego la cuestión es de procedimientos antes que de personas. Y tal vez cambiando radicalmente los primeros, se impondría el cambio de las segundas. Para mí esa es la realidad.

Advierto que desde hace dos semanas se habla á troche y moche de ideas nuevas, de aspiraciones nuevas, de anhelos nacionales que entrañan una sorprendente novedad. Nada menos cierto. De lo que se habla ahora es de lo que se viene hablando hace un siglo, seguramente de lo que también se hablaba hace dos y hace tres. La idea de que haya justicia y equidad en la distribución de los cargos públicos y en las legítimas prosperidades que en los mismos se pueden obtener; la idea de una administración honrada y de una organización de los elementos armados que dé á esta la debida eficacia sea, por ventura, nueva? Ni lo es tampoco lo de que no impere el espíritu, ni la arbitrariedad en la distribución de las justicias ó de las mercedes del Estado, y que no participen de ellas solamente las familias adscriptas á las oligarquías, sino todos los españoles en la medida de sus méritos y de sus aptitudes. Todas estas son aspiraciones nacionales antiguas, constantemente mantenidas y renovadas en cada reinado y en cada uno de los gobiernos de cada reinado. Y presentarlas ahora como una novedad, es una ofensa á las generaciones precedentes; ya que si se tratara de un hecho nuevo, tendríamos que admitir el hecho viejo de un pueblo que no supo protestar con viveza contra las demerías y negligencias de sus gobernantes, cuando la verdad sería todo lo contrario, que aquí no ha gobernado nadie con el asentimiento y con la satisfacción, sino con la protesta del pueblo, muchas veces sangrientamente trágicas.

Lo que se quiere, pues, no es nuevo, ni extraordinario, ni raro, aunque no sea fácil, porque no lo es cambiar inveterados hábitos de injusticia y de inmoralidad política y administrativa. Pero fácil ó no, hay que hacerlo, y tal y como se han puesto las cosas les irá la vida política á quienes no lo hagan y hasta á quienes lo estorben. Y los hechos me darán la razón.

Miguel Penáfor.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Hinojosa, hurto, contra Secundino Caballero Torrico. Defensor, el Sr. Delgado. Sección segunda, Montoro, hurto, contra Antonio Murillo Álvarez. Defensor, el Sr. Obregón.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha fallado los pleitos seguidos por la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos sobre revocación de acuerdo del Delegado de Hacienda de esta provincia, revocatorio del de la Administración de Propiedades e Impuestos sobre el reparto de consumos; otro de D. Marcelino González García sobre revocación de acuerdo de la Delegación de Hacienda revocando el de la Junta Administrativa de Belmez, y otro de D. María Francisca Bejarano Ruiz sobre revocación de acuerdo, todos de conformidad con la Hacienda.

Gobierno civil

Se ha expedido licencia de caza al Sr. Marqués de Villaseca, de Córdoba. Han visitado hoy al gobernador el Excmo Sr. Obispo Dr. D. Ramón Guillaumet, Presidente de la Audiencia D. José Tello, Presidente de la Diputación D. José Ortiz Molina, Alcalde D. Salvador Muñoz Pérez, Administrador de Correos, diputados señores Amián y López Serrano, coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresno, ingeniero D. Luis Espina y teniente coronel de la guardia civil retirado D. Pedro Nogueira.

Doña María Escobar Barrón, solicita 40 pensiones de hierro con el nombre «Milagrosa 3.ª», témino de Fuente Obejuna; D. José Alcántara Palacios, solicita 27 de hierro con el nombre «Fernandito», en Torrecompo.

Por el Tribunal de Cuentas del Reino se ha dictado fallo absolutorio en las generales de fondos de los Ayuntamientos de Rute, años, 1898 y 1900; Priego, años 1901 y 1902; de Belmez, 1902 y de Aguilar, de 1903.

Por esta Sección de Cuentas han sido censuradas favorablemente las cuentas de caudales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, respectivas á los años 1916 y 1916.

Don Ladislao Cuenca, solicita se siga la tramitación del expediente minero «Los Dos Amigos», término de Belmez, á nombre de don Bernardo Marín del Campo, á quien se lo ha traspasado.

Instrucción

Se ha posesionado de su cargo la maestra de Cardenchoa, D.ª Asunción Boidán.

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho á favor de D. Claudio Caballero Blanco, expedido por la Universidad central.

Militares

Se ha autorizado á los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar á sus hijos ó hermanos á examinarse en las Academias militares.

Las clases de tropa del arma de Infantería ó sean las brigadas, suboficiales y sargentos, han redactado un documento haciendo constar que, considerándose como parte integrante del arma de Infantería, no tienen para qué efectuar reuniones de ninguna clase, puesto que confían en que la Junta Superior de Defensa ha de velar por sus prestigios é intereses.

El veterinario mayor del Segundo Depósito de Semantales don Anastasio Bustos Gutiérrez, solicita licencia por enfermo.

El seguro de guerra marítimo

Nos referimos al seguro de guerra establecido por el Gobierno en Real Decreto de 23 de marzo del corriente año, mediante el cual y según se declara en el artículo primero del mismo, el Estado español asume el riesgo de guerra de la navegación marítima, consistente en todo daño que reconozca por causa un hecho de guerra (artículo segundo).

Es decir, pues, que los españoles estamos obligados, en virtud de ese decreto, á indemnizar al propietario del barco y de la mercancía que conduce, cualquiera que sea su clase y naturaleza, como se determina en el artículo tercero, el valor casi total de uno y otra.

Si las naves y las mercancías que transportan fueran propiedad nacional, no pertenecieran únicas y exclusivamente á particulares, nada tendríamos que objetar el seguro de guerra marítimo por el Estado español. Pero que éste, que el erario público, que el pueblo, en restituidas cuentas, esté obligado á abonar á esos señores navieros y exportadores, el valor de su propiedad privada, la cual dedican á un comercio también privado, de su exclusiva conveniencia, eso sí merece nuestro más franco y decidida oposición.

Hay que tener en cuenta que este decreto, como otras disposiciones perjudiciales al interés general de España, aunque beneficiosas para algunos

individuos, fué hechura del nefasto presidente del Consejo conde de Romanones. Este hombre que tanto tan gravemente comprometió el honor y la riqueza nacional por favorecer sus propios intereses y los de sus amigos, llevó también á la firma regia el decreto que nos ocupa, no para proteger al Estado ni á la nación, sino tan solo con «el fin reprobable de acrecentar fortunas particulares».

La sola enunciación del articulado de este decreto es suficiente para que el pueblo se rebule contra semejante despojo. Todavía tratándose de buques que realmente pertenecieran á españoles y se dedicaran á la navegación española en beneficio de nuestra economía nacional, sería admisible que el Poder público en atención á esta, diera facilidades á aquellos. Mas dispensar el Gobierno la protección oficial á naves que públicamente se sabe han sido vendidas en privado á Francia ó á Inglaterra, aunque continúan bajo nuestro pabellón, con buca é hispania insoportables, constituye un atentado al bolsillo de los españoles, que no debemos consentir.

Y si á esto se agrega que el barco navega formando convoy con los aliados y escoltado por unidades de las flotas de guerra francesa ó inglesa, al mismo tiempo que ellos van armados como es posible que el pueblo español sufra y pague con su dinero la temeridad de esos buques que desafían así á los submarinos alemanes, que infringen de ese modo la neutralidad declarada por España, que se constituyen desde ese momento al amparo de Inglaterra ó Francia y se colocan fuera de la salvaguardia española?

Pero aún hay más: si esos buques, impropriadamente llamados españoles, van por las zonas del peligro y conducen además contrabando de guerra, ¿con qué derecho podrá el Estado español, en cumplimiento de ese Real decreto, sacar al pueblo lo que haya de pagarse como seguro de guerra, cuando en realidad el Gobierno debería de castigar á los armadores, porque con esa conducta de sus barcos infringen nuestra neutralidad y las disposiciones del Ministerio de Marina, que prohíben á las naves españolas meterse en las zonas bloqueadas?

Aparte de estos conflictos y grandes gastos, originados por el R. D., se erogan, como consecuencia de él, otros dispendios, que también pesan sobre las espaldas de los contribuyentes y que gravitan como carga insufrible encima de los débiles hombros del abrumado pueblo, que, como resultado de tantos impuestos, es lástima contemplar que apenas si puede adquirir el pan necesario. Por ese decreto se crean miles de juntas, diseminadas por toda España, con millares de millares de individuos que las componen y todos á sueldo ó dietas, que perciben del Estado en moneda ocurrente y sonante, sin dilación alguna y á costa de todos los ciudadanos.

El momento actual por que atraviesa España, es propicio para destruir el pernicioso régimen que revela el Decreto de que nos ocupamos; y si queremos ser dignos de mejor gobierno, demos prueba con nuestros actos.

Antonio Barranco Garrido.

El día de la Prensa

IX
La Buena Prensa en Punto Jani

Indudablemente, un diligente repartidor que vece por las calles los periódicos católicos enumerando las distintas clases que lleve; que introduciéndolos en las casas, cafés, casinos, y, en general, en todas partes, pondere las noticias y artículos que traigan dichos periódicos de más importancia; que desvirtúe con la facilidad de adquirir la Buena Prensa, y con la abundancia de la misma, los estragos de la mala, y que pusiera de relieve las falsedades y absurdos que sustentan la mala prensa, sería un medio poderosísimo para contrarrestar la funesta influencia de esa prensa que, apareciendo dirigida por manos ovejales, está en realidad por los espacios que nada respetan en cuanto por ellos puedan inflar sus bolsas con pingües ganancias ó satisfacer sus bajas pasiones.

El sueldo del vendedor? Pues... mientras se normaliza la situación muy bien se le podía asignar el 80 por 100 de la venta, siempre que se comprometiera á hacerse cargo de todos los trabajos reativos á la Asociación, como la cobranza, repartición de los periódicos suscritos y de las citaciones, etc.; cuando dicha situación se normalice que la Junta le asigne el que de justicia le corresponda.

Con el procedimiento de asignar como sueldo un tanto por ciento de la venta se obtiene la ventaja de que el mismo vendedor tenga empeño en hacer una activa propaganda, puesto que cuanto más venda, más gana. La Junta puede nombrar varios vendedores si lo creyera más conveniente porque le pareciera que podría haber más venta al entablarse la competencia entre ambos.

Efectivamente, habíamos quedado en hablar hoy tanto de los demás medios de ingreso como de los gastos y para ello he de decirle que en mi modo de ver, otro procedimiento práctico para recaudar fondos sería que en cada iglesia hubiera un cepillo en el que las personas piadosas depositaran sus limosnas para este fin y, si posible fuera, que todas las semanas ó todos los meses, en un día determinado, a quien fuera de casa en casa pidiendo, con otro cepillo, para la Buena Prensa.

Los socios de la misma, en beneficio de dicha Asociación, pueden organizar veadas, rifas, conciertos, fiestas teatrales y, en general, cuantos actos su talento, su actividad y su celo le inspiren conducentes á adquirir fondos que permitan hacer cada vez una mayor propaganda. Para esto es necesario buena voluntad en los asociados y propósito firme de no tener un momento de reposo mientras haya siquiera un periódico de la mala prensa que desterrara; para lograr esto todos cuantos medios posibles se empleen son recomendables: la influencia personal y social, la amonestación fraternal privada por parte del párroco u otro sacerdote, la persuasión, la súplica, «el anuncio gratuito por cierto tiempo en algunos de los periódicos (según D. Jesús García Vazquez) los regalos y donativos á los abonados á la Buena Prensa que hayan satisfecho el número de trimestres que al efecto se señalen, así como la preferencia de los cooperadores de la prensa para ocupar destinos que puedan dar los católicos, serían medios prácticos de estimular á muchos con eficacia».

Y, en cuanto á los gastos, pocas palabras nos bastarán para mencionarlos: 240 pesetas, importe máximo á que pudiera ascender al mes todos los periódicos que se recibieran; 75 pesetas que importara el sueldo del repartidor y 35 que asignemos para todos los demás gastos nos dan una suma total de 350 pesetas que, restadas de las 375 de ingreso, nos quedaría un superávit mensual de 25 pesetas, las que se podrían dedicar á propaganda.

Una vez que se hiciera estable esta organización se podía hacer una rifa de 2 000 ó más papeletas, cuyo importe podría dedicarse á la compra de un kiosco que se colocaría en la entrada del paseo ó en otro de los puntos más céntricos, abasteciéndolo de objetos religiosos y, sobre todo, de libros y novelas de origen católico con lo que se contrarrestaría en mucha la propagación de libros y novelas prohibidos y excomulgados. Indudablemente que en él se vendería la prensa católica á todas horas con lo que se facilitaría mucho la venta. Además se podían colocar dos carpetas, una para que depositaran los católicos la mala prensa que recojan y que habría de quemarse en un día determinado, y la otra para la buena prensa que quisieran depositar, la que se repartiría á todas aquellas personas que no pudieran costear el periódico.

Si todo esto se hiciera, si los católicos todos nos convenciéramos de esta necesidad, evitaríamos quizás que ningún Prelado se viera precisado á exclamar como el M. Ilmo. Sr. don Marcelo Spínola, cuando decía: «¿Qué significa el prodigioso desarrollo de la mala prensa, la influen-

cia desastrosa que ejerce en las ideas, las costumbres y el modo de ser de los pueblos, y las ruinas que han amontonado, matando la fé, manantial de consuelos, apestando la llama de la piedad, vida de las almas, y extinguendo el fuego sagrado de la caridad, que eleva hasta Dios los corazones?»

Significan ¡hay! nuestra apatía, nuestra indolente pasividad, nuestra indiferencia estúpida ante un fiero enemigo, invasor de nuestro campo, que no se contentará sino cuando de todo lo que aún poseemos nos haya despojado.

Significan, nuestra degeneración, que nos permite ver los estragos ya hechos por ese enemigo y los que nos prepara.

Significan en suma nuestro punible egoísmo, pues rehusamos movernos por no sufrir molestia...
Mariano Jiménez
Mayo 29 - 1917.

Noticias de los Estados Unidos

De la gran nación norteamericana que, según ella, en aras del derecho interviene en la contienda europea, ha venido un antiguo amigo mio, neutral por convicción y por temperamento, español de buena cepa, hombre veraz y sincero y he aquí, muy á la ligera, algunas de sus manifestaciones: allí, me ha dicho, no hay propiamente censura periodística tal como la entendemos por aquí, cuando interviene en las galeradas el lápiz rojo, ó cuando el delegado del Gobierno interrumpe las conferencias telefónicas de prensa; pero esto no obstante, los periódicos yanquis sólo publican aquello que no es punible. En una palabra, la censura es á posteriori.

El pueblo no siente la guerra, y quizás por eso la reclusa voluntaria ha sido un fracaso enorme, que por todos los medios se ha procurado ocultar. La prensa no habla de ello.

Se presentaron unos cincuenta mil verdaderos escoria de la sociedad, ya que no la podía impulsar el móvil del patriotismo, pues no tienen contra Alemania agravios que reivindicar, ni represalias que ejercer; los que se alistaban lo hacían por conveniencia económica de momento. Es algo parecido á lo que ocurrió en Inglaterra en los primeros momentos, y eso que allí se sentía más hondo el afán de guerrear.

Una circunstancia conviene señalar, según mi interlocutor, y es que la mayoría de los cincuenta mil voluntariamente alistados pusieron la condición restrictiva de no ir á Europa. Con este voluntariado y con el ejército regular y milicias locales no se forman esos ejércitos de millones de soldados que han de poner trágico colofón á esta recia pelea.

Prueba este proceder que los yanquis, convencidos de su error, ó quien sabe si penetrados de su malicia, han dado en la flor de engañar á sus aliados con promesas francamente incumplibles, ofreciéndoles una cooperación que les es de todo punto imposible prestar.

El patriotismo de los Estados Unidos es un patriotismo vociferero, un patriotismo de feria y de doblez; consiste su exteriorización en adornar con banderas los edificios y colgar los balcones de las casas de estos patriotas de relumbrón con percalinas de los colores nacionales ingleses, franceses y norteamericanos; de Italia no se acuerdan los exornadores de balcones y, como es natural en un pueblo tan grande, también se olvida de los pueblos chicos: Bélgica, Serbia, Montenegro, Rumania, Portugal, etcétera.

El afán de exornar con banderitas es una exageración, una manía desenfrenada; sobre los caballos, sobre los perros, en todas partes banderitas. Esto es, según los yanquis, el patriotismo fervoroso.

El pueblo que elevó una estúpida á la Libertad y que la presenta alumbrando al mundo con su lumínico faro, se toma la libertad de coartar la de prensa no dejando decir respecto á la guerra más que aquello que le

place que se diga. Claro es que este sistema, tan desacreditado en la vieja Europa, tiene muchos inconvenientes y entre ellos el principal el de que el pueblo ignora la verdadera marcha y desarrollo de los acontecimientos bélicos, y como á la postre todo tiene que saberse, á cada sacrificio que de él se exija se corre el riesgo de que se alocen tumultuosamente contra los poderes constituidos é imponga su suprema voluntad.

Quédese para mañana hablar de la intervención económica del tie Sam.
Capitán Bailén.

Las Compañías de ferrocarriles y Córdoba

Ayer tarde, á la hora del rápido, en que llegaba el nuevo gobernador civil, acudieron á la estación diputados provinciales, concejales y otras personas, á los cuales se les prohibió la entrada si no llevaban billete de andén.

La Compañía está en su perfecto derecho al obrar así, aún negando el paso á quienes debe favores. Aquí, donde siempre se toleran los innumerables abusos que á diario cometen las Compañías; donde no se multa nunca el retraso de trenes, enfermedad crónica desde hace muchos meses; donde se permite que estas poderosas Compañías no cumplan compromisos como los de la nueva estación y el paso superior del Pretorio y se consiente esa poocilga que se llama estación de Caracalla, nos parece bien que á los concejales que votaron en favor de conexiones á la Compañía, para que ésta á su vez hiciera otras á Córdoba, y que á los diputados provinciales que á diario tienen que informar en transgresiones de ley de una Compañía, se prohiba el paso á los andenes para recibir al gobernador civil, que es quien tiene que ordenar que se hagan efectivas esas multas.

Es muy natural que no se atiende á las autoridades, ni á otros elementos para lo que en justa correspondencia por otras atenciones, se les concede esta pagueta del libre paso á los andenes, y decimos que es natural porque estas Compañías tienen altos valedores, cuentan como consejeros á políticos que se hallan en las alturas del poder, y al cometer toda clase de abusos y en todos los órdenes, para eso arraba hay quien los proteja.

Nosotros hace tiempo venimos dando á la publicidad, hechos tan escandalosos como son que no enlacen los correos de la Sierra y nuestra voz creen que se pierde en el vacío y no es así.

El pueblo se va acostumbrando á pedir y por altos que sean los valedores, con la razón y la justicia de su parte, sabrá llegar á lo más alto en sus peticiones.

No nos cansamos y contra los abusos de los poderosos opondremos nuestra enérgica protesta primero, las acciones que legalmente puedan seguirse después.

Ya lo saben nuestros amigos de la sierra que hoy nos escriben por vigésima vez en el mes actual. Contando con su apoyo, seguiremos la lucha hasta que se les atienda, hasta que se reconozca la justicia de su petición y si las Compañías creen que deben, como ayer, ejercitar sus derechos, que no les hemos negado, nosotros ejercitaremos los nuestros, y con más eficacia, pues, tendremos á nuestro lado á quienes, hasta anoche, no han querido tomar parte activa en la justísima protesta de industriales y comerciantes lesionados por los abusos de las Compañías de ferrocarriles.

Gran Café «La Fera»

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y liciores, nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la Casa en chocolate con pastas á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.
—Teléfono, núm. 4.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EMPRESA DE SEGUROS

Para ambos sexos
Sobre enfermedades
Partos
y Defunciones

Funciona bajo la Inspección del Estado
Tiene hechas las pólizas que exige la ley

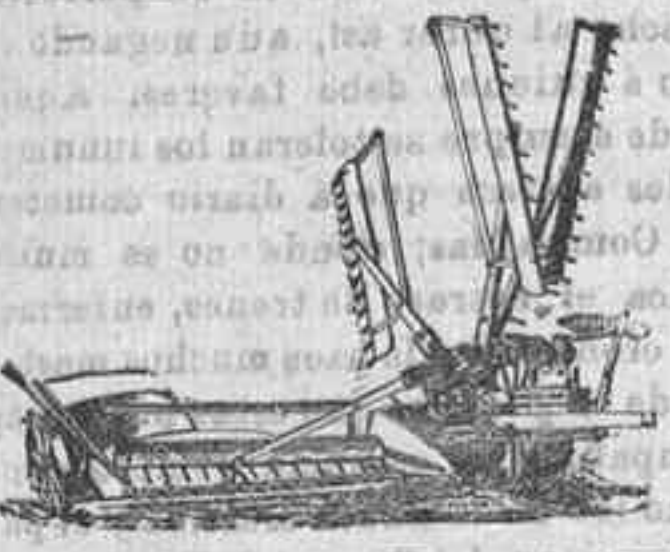
Director propietario
Don Salvador Navas Jiménez
Plaza de San Felipe, 3
CORDOBA



Segadoras "Osborne"

Ultimo modelo. Siega desde 4 a 50 centim. de alto

Trillos "Schwartz", a gran trabajo por multiplicación de engrane con discos reforzados de acero, a precios sin competencia



JUAN H. SCHWARTZ
Avenida de Cervantes, 8, Córdoba



HIELO

A 0.75 pesetas
La Arroba
A domicilio

La Virgen del Carmen
F. ca. de hielo higiénico
Excmo. Sr. Marqués del Mérito
— CORDOBA —
Ventas al detall: Alfaro, núm. 8
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

Balneario de Carratraca (Provincia de Málaga)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENICALES
Estas aguas que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel, y todas las afecciones de índole artrítica o herpética y escrofulosa. Especialmente en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. Binealme y mero y nuevos manantiales. Tienen, por tanto, una gran importancia y un punto de veraneo inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus alrededores.
Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes para viajeros. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches a la llegada de los trenes en la estación de ALORA (Málaga). Médico Director, D. José Casado Torreblanca. Para informes: el Administrador, D. Antonio Cuéllar.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID
GARANCIAS
CAPITAL: Suavito 1.000.000'00
Desembolsado 300.000'00
RESERVAS: Estimarías 96.163'06
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España, 499.494'49
Primas recaudadas en 1916 1.850.569'02
Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 4.216.474'69
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Oádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Luis Gonzaga, cf. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costado por D. José Molinas, Rector de la parroquia, por su señor padre y hermano.
Eucaristías.—Mañana a las nueve y a las diez de la noche el Sagrado Corazón de Jesús durante la misa. Luego habrá sermón que predicará el R. P. Pedro de Castro, S. J. Terminándose con motetes.
San Hipólito.—Mañana sexta día de Novena al Sagrado Corazón. Por la mañana a las nueve y a las diez de la noche el Sagrado Corazón de Jesús durante la misa. Luego habrá sermón que predicará el R. P. Pedro de Castro, S. J.
San Nicolás.—Este día los costean D. Carlos Vázquez y D. Mercedes Mesa.
San Rafael.—El día 24 de los corrientes, a la hora de costumbre, tendrá lugar el plenario ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que predicará el Sr. Rector de la parroquia de San Nicolás de la Villa.

La Misa de Comunión se dirá a las ocho en punto de la mañana.
Estos orígenes los costea el Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Jiménez, en sufragio de sus padres.
Se suplica la asistencia de los fieles a ambos ejercicios.
Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misa diarias, una a las seis y media y otra a las ocho; esta última, los domingos y días festivos, a las diez en punto.
Los domingos, después del Rosario, plática sobre el Santo Evangelio, y los viernes Vigilia.
San Juan.—El domingo 24 a las diez de la noche, a toda orquesta, con asistencia de la M. I. Comunidad de Ricos. Carras pirotécnicas. Predicará el elocuente orador sagrado doctor don Mariano Ruiz Calero, profesor del Seminario.
Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilmo. Sr. D. Pedro Castillejo Grejere, que murió en el Señor el día 21 de Junio de 1902, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El idilio del zapatero

Vive junto a mi casa un zapatero que en la tosea porfia de la lezna tenaz y el duro cuero pasa preocupado el día. Pero cuando aparecen las estrellas en la extensión lejana, y el pobre ve brillar dos ó tres de ellas por la estrecha ventana, arrojando jeh, placer el mandil rudo, agarra odiciosa su mano, aún lina de graso en la flauta melodiosa, [grudo, y a la brisa que pasa mansamente por la oscura calleja, de un aire brota bélico y doliente, cual prolongada quejal. Globos de fuego, esferas de topacio, astros de luz y de oro, pausados giran por el alto espacio, en acordado coro, y húmeda, de sudor la sien radiante, sin compás y sin pante, hace sonar el músico incesante la quejumbrosa flauta. Corrientes aguas, puras, cristalinas, y mirándose en ellas, árboles de las aves peregrinas, vierten dulces quejales, que al son de dulce avena, dá el nombre de Amarilis adorado al valle y selva amena; Florida más risueña y más hermosa que Abril de flores lleno, blanca como la leche, y más sabrosa que fruta en huerto ajeno; el dulce lamentar artificioso, las razones discretas con que luchan Salicio y Nemoroso, Menaloes y Dametas; Galates, que arroja en pueril juego la manzana excitante y entre los mimbres se agazapa, luego que la ha visto su amante; cuanto tú, Garlitos, y tú, Virgilio, oantáis este documento, cuanto suena quimérico el idilio a orillas de la fuente; limpias cañas entre agrestes lomas, honda gruta escondida, fuentes y flores, céfiros y arenas, luz, aire, amor y vida... En dulces cuadros, que la dicha puebla y un rayo de sol dorado, hace alegre surgir de la tiniebla la flauta creadora, mientras que giran en el alto espacio, en acordado coro, las esferas de fuego y de topacio, los astros de luz y oro.
Teodoro Lorente.

Pedid siempre "El Gran Capitán,"

MORILES FINOS de Lopez de la Manzanara

ACCIDENTES

Accidente desgraciado.—En Hinojosa el obrero Simón Navarro Gómez, fué cogido por el eje de transmisión de la fábrica de electricidad de D. Federico Castell, resultando muerto.
Accidente en una mina.—Nuestro activo correspondal en Espiel nos dice con fecha de ayer. Esta mañana a las nueve en el pozo de la mina denominada «La Candelaria», extramuros de esta villa, ha ocurrido un terrible accidente.
A 200 metros de profundidad se ha laban trabajando los obreros Antonio Jurado Pérez, Enrique González Tamaras, Juan Plazuelo, Manuel Martínez, Antonio García y Fernando Díaz, descolgándose un lienzo del techo de la galería y quedando sepultado Antonio Jurado Pérez, el que resultó con tres fracturas en las piernas y tres costillas rotas y conmoción visceral, como así mismo fué extraído su compañero Enrique González, al que le apreciaron los señores facultativos luxación completa de la articulación tibio tarsiana con rotura de ligamentos y fractura moto articular y otras deformidades, los cuales fueron trasladados a sus domicilios en camillas. Los demás obreros recibieron contusiones menos leves y por sus propio pies pudieron marchar a sus respectivas casas.
Lesiones.—En Moriles le han sido causadas lesiones graves a Rafael Roldán, ignorándose más detalles.
Buen esposo.—Ha sido detenido en Albadá, Feliciano Lozano García (a) «Jacinto», que con una escopeta intentó asesinar a su esposa Juana Pulido Serrano.

Teatro-Circo

"El Pueblo Blanco"
La compañía que dirige Gloria Torrea, estrenó anoche la obra que con este título ha escrito nuestro paisano el aplaudido autor don Antonio Jiménez Lora.

Lo mejor de la obra es el segundo acto y así lo reconoció el público que obligó a salir varias veces a escena a nuestro paisano, que ya había aparecido en el palco escénico a recoger aplausos al final del primer acto.
El tercero es el más endeble. El autor ha buscado con él determinados efectos y se ha apartado del plan general que sin duda trazó al escribir su drama.
Los personajes del mismo no hicieron recordar la técnica de Aristófanes, eran personajes no verosímiles, sino completamente reales, que el escritor cogió del teatro de la vida trasplantándolos a la escena.
El Sr. Jiménez Lora así como la señorita Torrea, recibieron anoche muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy cordial.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

El próximo sábado 23, ESTRENO de la portentosa obra de arte italiana en cinco actos,
"La Bailarina Enmascarada"

Insuperable joya cinematográfica que se proyectará en una sola noche a pesar de su excesivo metraje.

La corrida de la Prensa

Manolete II, que toma parte en la corrida de la Prensa, ha salido hoy de Madrid para Barcelona con dirección a Figueras, donde toreará el domingo 24.
Llegará Manolete II con Formalito y Seguridad a Valencia a Córdoba el día 28, víspera de la corrida.
Don Manuel Varo Repiso, ha remitido a la Asociación el importe de las localidades que se le enviaron, devolviendo las entradas en beneficio de los periodistas.
La imprenta «Moderna», gratuita y voluntariamente, ha impreso y repartido unos bonitos carteles anunciadores de la corrida de la Prensa.
La Asociación queda muy reconocida a los Sres. Varo y Luque, don Baldomero, por dichos rasgos.
Es numeroso el pedido de localidades para la corrida. Y como empiezan a agotarse, recordamos a las personas que desean alguna, las pidan a la redacción del Diario Liberal, calle de Gondomar. Así mismo, quienes deseen hacer algún cambio ó abonar entradas, pueden hacerlo de cinco de la tarde a ocho de la noche, en dicha redacción.

Pedid siempre "El Gran Capitán,"

MORILES FINOS de Lopez de la Manzanara

Blusas y novedades

Se han recibido nuevos y elegantísimos modelos que ofrecemos en inmejorables condiciones. No compare Ud. sin ver antes surtido y precio en LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.—Horas de venta, de 8 a 8.
10-1

Crónica Local

Salesianos
Los antiguos alumnos salesianos socios del Centro de D. Bosco, preparan unas fiestas religiosas y profanas, que celebrarán el 24 del actual para conmemorar la fiesta del venerable fundador de todos los Centros salesianos. Oportunamente daremos más detalles.
El nuevo Gobernador
El Sr. Fernández Ramos nos envía un atento B. L. L. con un afectuoso saludo, correspondiendo a los que le dedicamos al ser nombrado y ayer, y ofreciéndose para cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses generales.
Oente para todo lo que se relacione con el bien del servicio público y con los intereses de la provincia con nuestro modesto concurso, deseándole los grandes aciertos en el desempeño de su misión.
Este deseo nuestro, que es general para todas las autoridades, tiene aquí carácter particular por tratarse de un antiguo conocido nuestro, de un compañero en la prensa que inició su brillante actuación en «El Correo de Jaén», cuando se fundó este diario en la capital vecina.
Entonces estuvimos al habla con quien es hoy nuestro gobernador y queremos recordar que en estas columnas se publicaron algunos artículos suyos, muy serios y sensatos.
Que obtenga en Córdoba iguales éxitos que en el periodismo.
Destinos
Han sido destinados el sargento de la guardia civil Antonio Luque y el cabo José Pérez, a la Comandancia de Córdoba.

Nuevas sociedades

Las indicaciones que hemos hecho en estos últimos tiempos referentes a la traida a Córdoba de fluido eléctrico por la compañía de Peñarroya y las noticias de proyectos de la socio dad minera, se han ido concretando poco a poco y así hemos visto adquirir parcelas de terreno de diferentes propietarios, y aún están en tratos con otros de terrenos colindantes, hasta comprar 150 hectáreas de terreno, cerca de Córdoba a menos de tres kilómetros de la capital entre las líneas férreas de Sevilla y Málaga.
En Córdoba hace varios días que hay altos funcionarios de la Compañía de Peñarroya y se habla de un arquitecto, que mañana marchará a Sevilla y que ha venido con ocasión de los proyectos que abraza dicha Sociedad respecto de Córdoba.
Un hijo de la provincia que firma hoy con el nombre de su pueblo y colabora en nuestro colega «El Diario» dice a este propósito que por escritura pública firmada en Madrid se ha constituido una sociedad denominada «Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas», con capital de 12 500.000 pesetas que han suscrito, en su totalidad y en el acto, la fábrica francesa del Creusot, la compañía inglesa de Riotinto, una importante casa belga, el Banco de Bilbao, el Conde Zabiria, presidente de los Altos Hornos de Vizcaya, el Marqués de Mejorada, una fuerte casa bancaria de Barcelona, la Sociedad de Peñarroya y D. Estanislao de Urquijo, presidente del Consejo de Administración.
El domicilio de la Sociedad se fija en Madrid, y su objeto y fines, serán la construcción de motores, alternadores y demás material eléctrico, la metalurgia del cobre en planchas, tubos, hilos, cables, etc., grupos electrotégenos y cuanto cabe en el epígrafe de Construcciones Electro Mecánicas.

Lechería higiénica

Maria Cristina, 3.
Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el artículo absolutamente puro y con higiene. Leche muy recomendada para la crianza de niños y personas delicadas de salud.
Queso fresco de vaca especialidad de esta casa, clase exquisita a 2'50 pesetas kilo.
Notas.—El precio de la leche es a 60 céntimos litro que contiene más de dos cuartillos.
Reparto a domicilio.
Casa de Socorro
Hoy han sido curados: Rosario Luque Luque, de una contusión en la sien izquierda; Rafael Ruiz Jorge, de extracción de un cuerpo extraño en la mano izquierda, y Purificación Ortiz Gálvez, de mordedura de perro en el antebrazo derecho.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal mañana, de nueve y media a once y media de la noche, en la Victoria.
«Vito» (P. D.), S. Lope; «Parfán Louis XV», gavota, X; Fantasia de la ópera «La Africana», Meyerbeer; Segunda marcha de «Las Antorchas», Meyerbeer; «Blaze-Away» (M. M.), Hofzman.

Bautismo

Esta mañana ha sido bautizado en la parroquia de San Juan un niño que recientemente dió a luz doña Valle Roldán, esposa de D. Lisardo Carballo. Se le puso el nombre de Rafael Manuel y fué apadrinado por el capitán de infantería D. Rafael Cruz Conde y su distinguida esposa doña Angela Conde.
Verin Sansas
Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Leche

El perito D. Francisco Girón, mandó inutilizar tres cuartillos de leche a Carlota Reyes Castro, Alhóndiga 55, y dos cuartillos a Encarnación Ordóñez Olmedo, Barrionuevo 2.
Fruta prohibida
El perito D. Rafael Ortiz, mandó retirar de la venta 38 kilos de guindas de Manuel Bravo, y 10 kilos de María Díaz, por no reunir condiciones para el consumo.

Poderoso Desinfectante MICROBIOLIDA

"Sanitas," (Soldis)
PARA AGRICULTURA, ARBOLADO VID, GANADERIA É HIGIENE De venta en todas las Droguerías Representante en Córdoba RAFAEL PINEDA ARROYO, TORRES-CABRERA, 2, A.

Misericordias

Mañana (D. m.) celebrará el Santo Sacrificio de la misa en Baena, en la Iglesia de Santa María la Mayor, don Francisco Rodríguez Valverde, y en el Viso, don Rafael Ruiz Muñoz, a quien le predicará el M. I. Sr. Don Ruperto Cuadrado, Prefecto de estudios del Seminario.
Cuidad de los niños
El niño de 2 años Rafael de Larrubia, se cayó en un brasero, siendo asistido en el hospital de Agudós de quemaduras en la cabeza y manos de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio Averces 10.

Conservas Trevijano

Primera marca española
Detenidos
Han sido detenidos por pasear en forma inumoral María Jesús Flores y por verter aguas en la vía pública José López Garolís.
A guisa de agradecimiento
Problema social resuelto
Nos suplican...
Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA: Contando con la altruista hospitalidad de su periódico, no dudo que reflejará mi gratitud intensa hacia ese humanitario Centro, tan conocido por «El Socorro del Obrero», el cual me ha pagado religiosamente el subsidio de «cinco pesetas diarias» que me correspondían durante los días de mi enfermedad, revelando la alta seriedad de sus compromisos y por ende el agradecimiento enorme de un afectuoso s. s., Carmen Castro Berjillos.—Sjc. calle S. Fernando, 145 tpd.

González Hermanos

Fábricas de Muebles y Almacenes de materiales de construcción
Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga
Música
Programa de las obras que ejecutará la banda municipal mañana, de nueve y media a once y media de la noche, en la Victoria.
«Vito» (P. D.), S. Lope; «Parfán Louis XV», gavota, X; Fantasia de la ópera «La Africana», Meyerbeer; Segunda marcha de «Las Antorchas», Meyerbeer; «Blaze-Away» (M. M.), Hofzman.

F. Guijo

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga
Bautismo
Esta mañana ha sido bautizado en la parroquia de San Juan un niño que recientemente dió a luz doña Valle Roldán, esposa de D. Lisardo Carballo. Se le puso el nombre de Rafael Manuel y fué apadrinado por el capitán de infantería D. Rafael Cruz Conde y su distinguida esposa doña Angela Conde.
Verin Sansas
Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Pedid siempre "El Gran Capitán,"

MORILES FINOS de Lopez de la Manzanara

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO
URICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO VISUMUS EN ESTOS DETALLES

Suplicamos a nuestros correspondientes y colaboradores espontáneos, la mayor concisión posible en sus correspondencias

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 20 (tras tarde)
Madrid 20 (nois tarde)
Dato

El señor Dato despachó con el Rey a la hora de acostarse.

Dió cuenta al monarca de la defunción de Aldecoa, á cuya memoria se dió frases de estimación.

Como el entierro se verificará mañana á la hora del Consejo de ministros en Palacio, se ha acordado que en representación del Gobierno asista el ministro de Gracia y Justicia.

Las noticias de provincias no acusan novedad.

Seguen recibiendo telegramas en los que se da cuenta de la toma de posesión de los gobernadores civiles.

El Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia, será breve por tener que asistir los ministros á la tómbola del Palacio de Liria.

Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que carecía de noticias.

Preguntado por la provisión de las tenencias de alocid, dijo no habla nada. Otras cosas más urgentes le han ocupado hasta ahora y pronto se firmarán esas reales órdenes también.

Dimisión

El gobernador electo de Logroño ha presentado la dimisión de dicho cargo.

El pleito del "Imparcial"

Segue toda la prensa ocupándose de este asunto y sus derivaciones.

Al comunicado de varias columnas de Sr. Urgoiti, han contestado con breves líneas los Sres. Gasset.

El director del "Imparcial" D. Félix Lorenzo, ha publicado un suelto para que se entiendan con él los responsables de provincias y los colaboradores. Se asegura que esto obedece al propósito del Sr. Urgoiti de publicar el "Imparcial" con dicho director y redacción nueva, manteniendo igual cabeza y editándose en los talleres de Prensa Gráfica.

En los talleres antiguos y bajo la dirección de Gasset continuará publicándose el "Imparcial" antiguo con su antigua redacción.

Urgoiti ha llevado el asunto a los tribunales y pide que los Sres. Gasset cesen en su intervención en el periódico, del que se considera presidente del Consejo de Administración.

Gasset el exministro le ha enviado los padrones y Urgoiti ha contestado que primero tiene que ventilar la cuestión de dinero que tiene pendiente con él.

Entretanto, porque publicó un artículo dnisimo, inspirado por Urgoiti, contra la familia Gasset, historicando su gestión política y recordando la parte que tuvo el "Imparcial" en nuestro desastre colonial, el "Caballero Andaz", D. José María Carrero, tiene cinco duelos pendientes con la familia de Gasset.

El primero estaba anunciado para esta mañana. Era á las 14 pasas, á pistola y avanzando. Parecía natural que sabiendo todo el mundo lo que se tramaba, lo supiera también la policía y lo impidiera.

La policía no ha intervenido en el asunto.

Esta mañana aoudieron al lugar del delito, los duelistas D. Ramón Gasset y el "Caballero Andaz" con sus padrinos y allí sobre el terreno acordaron batirse, soluciónándose la cuestión, mediante un aot.

La redacción del "Imparcial" ha enviado una carta á los periódicos haciendo constar que no ha variado el régimen interior por parte de los antiguos propietarios de la casa, que contarán con ellos como con amigos y en estas incidencias se ponen al lado de los Sres. Gasset, que representan la tradición de familia en el "Imparcial".

La familia de Ortega Munilla, casado de D. Rafael Gasset, como es sabido, se ha puesto del lado de Urgoiti.

En la Argentina

En el ministerio de Estado se ha facilitado á los periodistas una nota que dice: El embajador de España en Buenos Aires comunicó que ayer se verificaron en aquella capital con toda solemnidad las fiestas de la independencia.

Las tropas desfilaron ante la tribuna en que se hallaba el presidente de la República.

Fué de notar las manifestaciones de cariño de que fué objeto nuestro embajador, prueba de las simpatías del pueblo argentino hacia España.

Cosecha

En la Dirección general de Agricultura se ha facilitado hoy á la prensa una nota de lo que se supone serán las cosechas de trigo, centeno, cebada y avena.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Pasando á la reserva al general de división Sr. Fernández Puente.

Nombrando subinspector de tropas de la octava región al general de división D. Enrique Crespo.

Concediendo el mando del regimiento de Almansa al coronel de infantería D. Juan Jimeno.

Nombrando para mandar la zona de Gijón al coronel D. José Benedicto; ídem la de Cáceres á D. Daniel Manso; ídem la de Teruel á D. Miguel Díez; ídem la de Huelva á don Enrique Boles; ídem la de Logroño á D. Maximino Fuentes; ídem la de Madrid á D. Luis Bermúdez de Castro; ídem la de Salamanca á D. Alvaro Gil; ídem la de Almeida á D. Dionisio Hernández; ídem la de Lérida á D. Vicente Sastre; ídem la de Burgos á D. Benito Ruiz.

Concediendo al coronel de caballería D. Luis Terón el cargo de jefe del Depósito de reserva de Valencia.

Concediendo el mando del regimiento de cazadores de Galicia á D. Lorenzo Alonso.

Ídem del noveno Depósito de caballería (Reus) á D. Francisco Muñoz.

Nombrando al teniente coronel de artillería D. José Gallo para el quinto Depósito (Jaén) y al de igual clase y arma D. Antonio Cisneros para la Comandancia de Larache.

Concediendo el mando del regimiento de Pontoneros al coronel de ingenieros D. Antonio Mayendia, y el de la Comandancia de tropas de Gran Canaria al de igual clase D. Luis Moraga.

Destinando al coronel de la guardia civil D. Antonio Sánchez para la subinspección del cuarto tercio (Sevilla).

Concediendo el mando de la Comandancia de caballería del 14 tercio al teniente coronel D. Antonio Pons.

Desalmado! Contra éstos, señora, no hallé á mano otro remedio que apoderarme del primer caballo que se desbaldó de la cuadrilla cuando el jinete vino al suelo al primer bote de lanza del caballero; coger la primera espada que topé en el suelo y, sin más armadura que este sacco, ponerme al lado de don Alfonso, y más bien por lo descomunal y fo de mi talante, que por lo fuerte de mi brazo, es pantar y ahuyentar aquella banda de avestruces.

—¡Ch. farotol exclamó la penitente con una mirada de profundo agradecimiento. ¡Oh! Qué buen corzon! ¡Y don Alfonso? ¡Dijo don Alfonso... sí, señora, don Alfonso... Pero si no hay necesidad de correr tanto, ¿voto va sanes!

—¡Como? ¿Qu? no hay necesidad? —No, señora; porque cuanto más corramos, más nos vamos separando de él. —¿Qué dices? ¿No está en el campo? —No, señora. —Pues ¿dónde? —En la ermita. —¿En la nuestra? —En la misma, señora; en la misma. —Pues ¿qué hemos salido de allí?

Cortesías

El Obispo de Coria D. Ramón Peris Moncheta ha cumplimentado hoy al ministro de Fomento.

El Presidente del Supremo

Ha entregado su alma á Dios el Presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa.

El ministro de Gracia y Justicia nos ha dicho que se han consultado antecedentes con motivo del fallecimiento del Sr. Aldecoa y resulta que nunca se han tributado honores al cadáver del Presidente de dicho Tribunal.

A mí me toca asistir al entierro en representación del Gobierno y el Rey me ha relevado de asistir mañana al Consejo en Palacio.

Más de Justicia

Añadió el ministro que dentro de pocos días comenzarán las obras del Palacio de Justicia, el cual estará terminado dentro de 20 meses.

En caso contrario el contratista perdería la fianza que tiene depositada y que asciende á 290 000 pesetas.

Piensa el ministro poner en vigor el decreto de 19 de Abril de 1915 relativo á reparación de templos.

Entrada al Consejo

A las tres de la tarde llegó á la Presidencia el Sr. Dato. Allí le visitaron los Sres. Lucas de Tena y Moya. Después le visitaron el diplomático D. José Quiñones de León y el general Echagüe.

Llegó Bugallia y dijo que llevaba expedientes.

El general Flores no llevaba nada. Está enterándose ahora de los asuntos de su departamento.

Tampoco sabía nada del viaje que ha realizado el general Pidal jefe del Estado Mayor de la Armada á San Fernando, de cuyo viaje se dice que está relacionado con la estancia del submarino alemán en la Carraca.

Andrade dijo que iba de oyente. Burgos dijo que al cadáver de Aldecoa se tributarían iguales honores que los que se tributaron á Bravo y á Alonso Colmenero.

Si hubiera tiempo daría cuenta en el Consejo del expediente de las obras del Palacio de Justicia que las aceleraría todo lo posible y que comenzarían dentro de cinco ó seis días.

El marqués de Estella dijo: No sé ni lo que traigo.

El vizconde de Eza y el marqués de Lema dijeron que no llevaban nada.

Militares y republicanos

Barcelona.—Entre el elemento militar de Barcelona hay revuelo producido por un artículo que publica el periódico republicano "La Lucha", dirigido por el diputado Marcelino Domingo.

En ese artículo, después de censurar á la oficialidad, recomienda á los soldados que apelen á la rebeldía. En vista de ello y con arreglo á la ley de Jurisdicciones ha comenzado á instruirse sumaria.

Catalanas

Barcelona.—En vista de la actitud de los obreros del ramo de aguas el gobernador ha conferenciado con don Luis Sedó, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional y el de la Cámara de Comercio.

Mañana marchará á Murcia á tomar baños el gobernador militar.

La Fraternidad republicana celebrará esta noche en Pueblo Seco un acto revolucionario.

—A hacer tiempo de que entrase. —¡Dios miel! ¿Dios miel! ¿Muerio? ¿Le han traído muerte? —¿Qué ha de haber muerte? No, señora... pero. —¡Acra! —¡Está herido? —¡Much? —B:stante; á lo menos su rostro no me gusta nada: ¡Pobrecillo! ¡Con una trista! ¡Con un abatimiento! —¡Dios miel! ¿Lloras, Ch. farote, lloras? —Pues no he de lloras, señora, si al levantarle la visera, cuando cayó del caballo abajo, vi ni más ni menos que. —¡Oh! ¿Qué viste? —Pues ¿no lo sabéis? Su rostro, el rostro de mi amo, del buen Jimeno, del hombre por quien me hubiera dejado acritillar á saetazos, y freir vivo, y ¡Dios os lo pague, señora! ¡Dios os pague todo el bien que habéis hecho obligándome á favorecer, sin saberlo, á don Jimeno! ¡Pobre amo miel!

—Pareo ¡Dios miel yo no puedo enfadarme contigo, Ch. farote, por tu buen corazón, por tu lealtad, por el cariño que me tienes. Pero ¿quién ha tenido la desca-

bellada idea de separarme de la choza de Jimeno, quiz: cuando más me había me naster? —L: idea ha sido mía, y de nadie más. Quedó solo el campo con él, y no sabía qué hacerme, cuando llegó un judío también á caerle. Yo iba á rechazarlo, y más quería que perdiese allí que no que debiese favores á... Pero don Jimeno me vio la dió la mano, me miró; sí... con unos ojos que ¡vamos! yo me encogí de hombros y me dije: pues, señor, en siendo gesto de mi amo, no ya de un judío, del mismo diablo admito el socorro. Pero ¡mi amo, á mi si que me dio la manca... Yo creí que le acometía una ceguera... Entonces me puse á reflexionar que si tal se había puesto solo en verme, á mí que no soy nacis, que fui, como quien dice, su perro de presa, que su:cederá cuando vea á mi ama, cuando conozca á la di:ma del castillo de Esgaras? Nada, nada; lo mejor es hacerla caballar, trserle poco á poco á la ermita, donde hallara todo lo necesario para su curación, y, cuando estemos cerca, adelantarme yo á sacar á mi ama con cualquier pretexto para que no presencia...

La Bolsa

Madrid 20 (10)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 73'65.—El 5 por 100 amortizable, á 90'90.—Cédulas hipotecarias, á 00'00.—Las acciones del Banco de España, á 457'00.—Las de la Tabacalera, á 000'00.—Los francos, á 74'30.—Las libras esterlinas, á 20'87.

Los obreros del ramo de aguas han acordado manifestarse todos los días al anochecer recorriendo las calles céntricas.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche se limita á consignar que no ha habido acontecimientos importantes y si actividad de artillería bastante violenta en la región de Craonue.

Parte austriaco

Viena.—El parte oficial austriaco de la noche dió que en el frente oriental, en el sector de Valeputzna, rechazamos un ataque de los rusos. En los demás puntos de este frente no hubo variación de importancia. En el frente italiano, en la planicie de las Siete Regiones y en el valle de Sagana entre Asiago y Brenta, se desarrolla desde ayer una nueva y violenta lucha de artillería. En el Isonzo no ha cambiado la situación é igual tranquilidad ha habido en el frente del Sudeste. En contra de los rumores que afirman haber habido numerosas pérdidas humanas con la destrucción de numerosos objetivos en la explosión de Stenfelde, se ha comprobado que la explosión no ocurrió en ninguna fábrica de municiones y que el número de muertos es mucho más reducido de lo que dicen los partes enemigos. Solo hubo seis muertos, tres de ellos centinela de los almacenes y fueron muertos por la caída de algún muro por la presión del aire ó por algún trozo de proyectil. El número de heridos es mayor de lo que se dijo ayer. Entre los objetivos destruidos por la explosión figuran dos almacenes de pólvora y uno de granadas de mano. Las pesquisas realizadas no permiten suponer que se trate de un atentado criminal, sino que se ha producido probablemente por haberse recalentado las granadas que llevaban gran tiempo almacenadas.

Noticias de la tarde

La guerra en el mar

Gijón.—Ha pasado frente á Luarca un vapor, al parecer francés, que poco después fué torpedeado. Salíó un vapor pesquero para prestarle auxilio, recogiendo los márfagos y llevándoles á San Esteban de Pravia, donde fueron desembarcados.

Londres.—Una escuadrilla de torpederos japoneses encontró en el Mediterráneo un submarino alemán, trabando combate con él, obteniendo buen resultado. Es casi seguro que el submarino fué hundido.

Parte francés

Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que anoche hubo violento bombardeo en Ailette y acciones de artillería en Chevreux y la Champagne. En la Lorena, combates entre patrullas.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy, dice que ha aumentado la actividad de la artillería en varios puntos.

En la Bases y el Scarpe hay activos contraataques que han impedido á los ingleses sus tentativas.

El enemigo intentó operar contra

†
IV aniversario
EL SEÑOR
Don Román Urrutia Ortega
FALLECIÓ EL DIA 21 DE JUNIO DE 1913
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA RENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. F. A.
Las Misas que se celebren el día 21 de los corrientes, desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Si os, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas en unfragio por el alma de dicho señor.
Con la misma intención estárá dicho día expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la Iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús.
Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

nuestras posiciones del Norte de San Quintín y sostuvimos encuentros en varios puntos contra los exploradores ingleses. En el Aisne, violentos contraataques.

Miscelánea

"La Gaceta".
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Aviso del Gobierno yanqui comunicando que las personas que necesiten pasaportes para dirigirse á los Estados Unidos, Puerto Rico y Filipinas necesitan visar sus documentos por el agente consular yanqui.

Prohibiendo la introducción de mercancías en nuestra zona procedentes del territorio marroquí, si antes no se someten á las prescripciones sanitarias.

Concediendo Bolsas de viaje á los artistas que han obtenido medallas de segunda y tercera clase en la Exposición de Bellas Artes, con la obligación de presentar una obra de carácter español en la próxima Exposición.

Ecos palatinos
Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Palacio una misa á la que ha asistido toda la familia real, con motivo del cumpleaños del infante D. Juan, el cual hizo la acostumbrada ofrenda. La Corte vistió hoy de media gala por igual causa.

El Rey ha sido cumplimentado por los generales marqués de Santa Elena y Aranz, coronel de infantería Sr. Martínez Onarios, coronel de artillería Sr. Gómez Núñez y teniente coronel Sr. Araujo.

Doña Victoria ha sido cumplimentada por el general Zubia y familia, marqueses de Valderrazo y marqueses de Valde Rey.

Accidente automovilista
El accidente automovilista de anoche carece de la importancia que se le dió en los primeros momentos. Lo ocurrido fué que una casa de banca de Madrid hace de vez en cuando envío de oro á una sucursal que tiene en Vigo y el oro lo envía en automóvil.

Ayer salió un automóvil guiado por Ramón Corona y en el que iba un dependiente de la casa llevando dos millones de pesetas oro en libras esterlinas.

Cerca de San Cebrián sufrió una avería el vehículo y entonces salió otro automóvil guiado por José Palmeiro á quien acompañaba un hijo suyo y un dependiente de la casa.

Al llegar junto al puente de Santa Cecilia chocó con un poste del telégrafo y los ocupantes rodaron á un barranco que tiene 15 metros de profundidad.

El chauffeur resultó ileso y el dependiente también.

Salíó entonces un tercer auto y traje á Madrid á todos.

MECHETA

DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIAS
Desaparecen al momento con Jaquenida.
... Venta ... en todas las Farmacias.

Tourist's Bar and Restaurant
CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA)
TELÉFONO, NÚM. 200
Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruno Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos á domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Macarrones al Graten.

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.
Laboradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de p.c.n.
Precios de las carnes: Vacca con hueso, 2'12 pesetas kilo, ídem sin so, 3'02
Ternera con hueso, 2'40, ídem sin hueso, 3'40.
Macho, 1'88 — Borrego, 2'16.
Tocino para fuera, á 2'75 pta. kilo. Id. para dentro, 3'00.

Análisis de Orina
ESTERILIZACIONES
Farmacia del Globo
Alfonso XIII, 52.- Córdoba

La Abundancia
Ultramarinos - Tocinería
Manuel González Hoyos
Jamones, salchichones, chabrinos, bacalao, conservas de pescado y de hortalizas, semillas y salvados.
Pan del horno de Barea á 48 céntimos; ídem de familia, á 40.
JUDERIA, NÚM. 9

Acuños de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NÚM. 86
José de Rioja
Córdoba

180
Folleto de "El Defensor de Córdoba"

Doña Blanca de Navarra

— POR —
Francisco Navarro Villoslada

—¡Claro, señora, de matarle; todo se ha de decir.

—¿Conque don Alfonso... ?
La penitente no se atrevió á proseguir.

—¡No; no ha muerto! Nada teméis. Yo acudí á su socorro.

—¡Tú, Ch. farote! —¡Yo, sí; señor! —¡Oh! ¡Cuanto, cuanto te debo! ¡Conque en nombre de Nuestra Señora, y con su devota imagen en la mano... —¡Cómo en nombre de Nuestra Señora exclamó Ch. farote con cierta vanidad. Santo y bueno que se invocó el nombre de la Virgen de Rosmader con gente cristiana y sencilla, ¡pero entre desalmados srrvidores de un hombre tan

—¡Claro, señora, de matarle; todo se ha de decir.

—¿Conque don Alfonso... ?
La penitente no se atrevió á proseguir.

—¡No; no ha muerto! Nada teméis. Yo acudí á su socorro.

—¡Tú, Ch. farote! —¡Yo, sí; señor! —¡Oh! ¡Cuanto, cuanto te debo! ¡Conque en nombre de Nuestra Señora, y con su devota imagen en la mano... —¡Cómo en nombre de Nuestra Señora exclamó Ch. farote con cierta vanidad. Santo y bueno que se invocó el nombre de la Virgen de Rosmader con gente cristiana y sencilla, ¡pero entre desalmados srrvidores de un hombre tan

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2 - CÓRDOBA

